MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO **2022**

FOLIO **Nº 001476**

LA PLATA, 27 ABR 2022

VISTO el presente Expediente Nro. 4061-1192555/2022, por el cual la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION, solicita la contratación de la obra – "Refacción urgencias en establecimientos educativos varios", con destino a la SUBSECRETARIA DE EDUCACION, mediante Solicitud de Pedido Nº 665/2022 obrante a fs. 06; y

CONSIDERANDO

Que la SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACION conjuntamente con la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, han confeccionado el Pliego de Bases y Condiciones, Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva, tendientes a lograr la contratación de lo mencionado en el exordio.

Que en consecuencia se está en condiciones de dictar el acto administrativo que posibilite la concreción del respectivo llamado.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

ARTICULO 1º: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones; Especificaciones legales generales y particulares, Anexos I, II y III, y Memoria Descriptiva y, para la ejecución de la obra – "Refacción urgencias en establecimientos educativos varios", que corresponde a la Contratación Directa N° 503/2022 según lo previsto en el artículo 132 inc. d) de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario del área que corresponda.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese y pase a la DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, CONTADURIA GENERAL y TESORERIA a sus efectos.-

Cr. MARTINIANO FERRER
Secretario de Cultura
y Educación
Municipalidad de La Plata

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

1224